

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS**

SANTIAGO DE CHILE

RESOLUCION N° 150

Santiago, 30 AGO. 1982

**VISTOS:**

1) Que, por Resolución N° 114, de 25 de junio de 1982, se designaron administradores provisionales en el Banco Empresarial de Fomento;

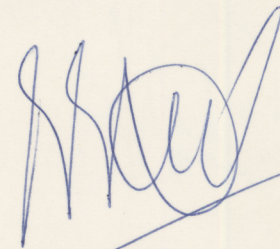
2) Que don José Luis Corvalán Bucher ha pedido que se le releve de sus funciones de tal;

y la facultad que me confiere el artículo 23 del DL. N° 1.097, de 1975, Ley Orgánica de esta Superintendencia,

**RESUELVO:**

Modifícase la Resolución N° 114, de 25 de junio de 1982, en cuanto se reemplaza como administrador provisional del Banco Empresarial de Fomento a don José Luis Corvalán Bucher por don Enrique Tassara Tassara. Como consecuencia de esta modificación, los administradores provisionales del Banco Empresarial de Fomento serán los señores Gonzalo Prieto Smythe y Enrique Tassara Tassara, quienes estarán investidos de todas las facultades que la ley y los estatutos asignan al Directorio y al Gerente General. Los administradores designados podrán actuar conjunta o separadamente y en forma indistinta.

Póngase esta Resolución en conocimiento del Banco Empresarial de Fomento y del Banco Central de Chile.



**BORIS BLANCO MARQUEZ**  
SUPERINTENDENTE DE BANCOS  
E INSTITUCIONES FINANCIERAS